

COPIA
DE LA ESCRITURA DE

Venta

Otorgada por

Obra pía fundada por D. Fernando Pérez de Vargas

A favor de

D. Francisco Javier Álvarez Angulo

Ante

D. Bernabé Morillas Martínez
Escribano público

Manuel Rodrigo Figueroa

Yo el infrascripto escribano mayor de SM del Ayuntamiento de esta ciudad de Andújar, certifico y doy fe:

Que en el expediente de subasta y postura hecha sobre la **Hacienda Casa de la Virgen, situada en Martín Malillo**, compuesta de 2.636 olivas, casería y molino de aceite, lindante con olivares del marqués de la Merced, del marqués de Sta. Rita, con la **dehesa de las Yeguas** y con un pedazo de monte de D. Jacinto Mesía, aparece testimonio de su justiprecio, bajo del cual corrió dicha subasta.

Con las diligencias que se pidieron a solicitud de **D. Juan Antonio Macías Vago**, presbítero y administrador de la citada finca y copiado a la letra el testimonio, diligencias del segundo y último remate, su aprobación y testimonio del recibo de pago.

Copiado todo a la letra es como sigue:

Testimonio

Yo el infrascripto escribano, certifico y doy fe:

Que de la relación dada por el presbítero **D. Juan Antonio Macías Vago**, como administrador de las obras pías fundadas en la **Ermita de Ntra. Sra. de la Cabeza y su Santuario**, se practicó el aprecio de una finca de olivas con casa y molino, en el sitio de Martín Malillo, perteneciente a la obra pía que en el Santuario fundó D. Fernando Pérez de Vargas. Que según las tasaciones de los peritos, se compone de:

- 986 estacas valoradas en 29.480 reales.
- 1.650 olivas viejas valoradas en 132.250 reales.
- Agregados 8.188 reales.
- Albañilería (piedras, correderas, solera, entremijos, pesillas, vigas de molino, usos con todos los pertrechos, puertas, ventanas, vigas de techo, cámaras, armaduras de la casería, casillas, molino, cámara entablada), valorada en 12.620 reales.
- Bodega del patio con 8 vasos (con 408 arrobas), valorada en 1.122 reales.
- Parada de molino (con pilones, tinajas, pozuelo, contra pozuelo y 5 vasos), valorada en 616 reales.

Cuyo valor total es de 184.276 reales.

Andújar 6 de Febrero de 1800

Bernardino Arcas

Testimonio de pregón y remate

En la ciudad de Andújar, a 18/12/1802, estando en las Casas Capitulares y habitación de **D. José Guillén de Toledo**, corregidor de SM. En presencia de muchas personas y entre ellas el presbítero **D. Juan Antonio Macías Vago**, administrador de la finca y el presbítero **D. Francisco Javier Álvarez Angulo**, por voz del pregonero Antonio Robledo, se dieron varios pregones anunciando la última mejora hecha por el citado **D. Francisco Javier Álvarez**, en la cantidad de 200.000 reales, pagaderos en metálico. Apercibió el remate y siendo la hora asignada y de mandato del corregidor, continuó el pregonero diciendo que no hay quien puje ni de más que los expresados 200.000 reales en efectivo por la citada Hacienda.

A la 1, a las 2, a la tercera, que buena, que buena, que buena pro le haga a quien las tiene puesta, con lo que quedó celebrado este remate y aceptó en el propio acto **D. Francisco Javier Álvarez** y se obligó a satisfacer su importe como lo tenía prometido, siendo testigos D. Joaquín Soto, D. Rodrigo Notario y D. Juan de Dios Arcas, vecinos de esta ciudad. Doy fe = D. José Guillén = Matías Pablo Blanco = Ante mí = Cristóbal Valero.

Testimonio de Recibo

Yo el infrascripto escribano, certifico y doy fe:

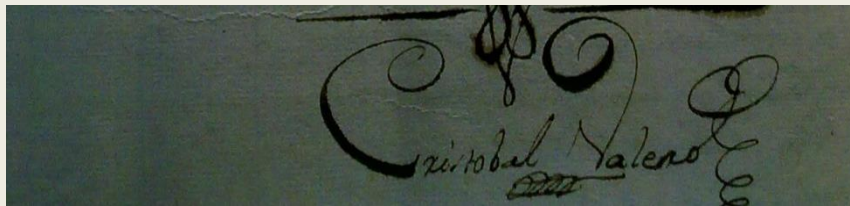
Que D. Bernabé Morillas Martínez, comisionado de la Real Caja de Amortización en esta Ciudad y su partido, recibió del presbítero **D. Francisco Javier Álvarez Angulo**, la cantidad de 198.022 reales, cuya cantidad es el precio líquido (menos costas) en que se ha rematado la **Hacienda Casa de la Virgen**, perteneciente a la **obra pía fundada por D. Fernando Pérez de Vargas**.

Cuya cantidad existe en mi poder a disposición del comisionado provincial y se expide reguardo interino para que pueda celebrarse la escritura de venta.

Andújar, 11 de Febrero de 1803 = son 198.022 reales = Bernabé Morillas = v^ob^o Guillén.

Lo relacionado, con más extensión aparece del expediente citado y para que conste, doy el presente que signo y firmo.

Andújar 12 de Febrero de 1803

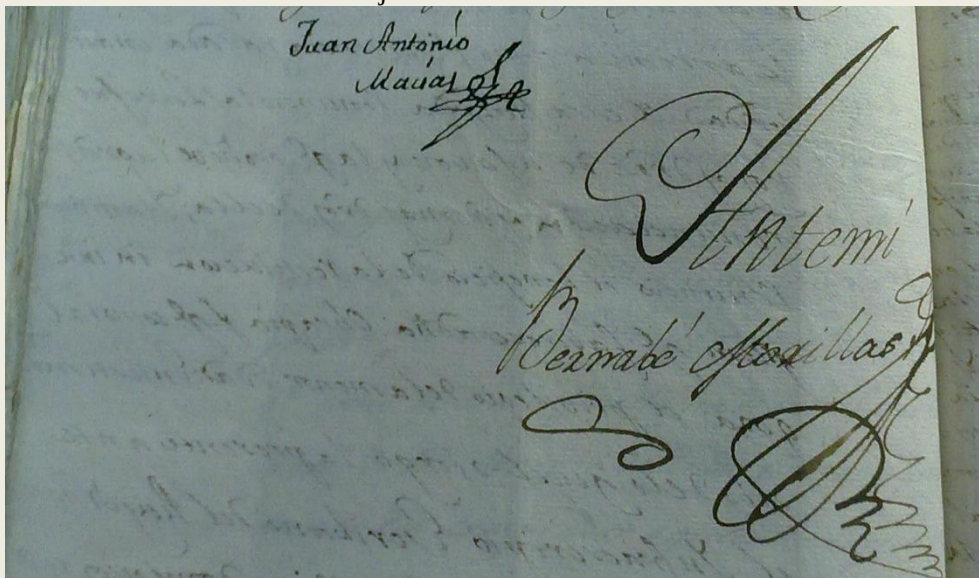
A close-up photograph of a handwritten signature in dark ink on aged paper. The signature is highly stylized and cursive, appearing to read 'Cristóbal Valero'.

Sepan cuantos vieran esta escritura de venta real, como yo **D. Juan Antonio Macías Vago**, presbítero de esta ciudad, en calidad de administrador de la obra pía que en el **Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza**, fundó D. Fernando Pérez de Vargas, que entre los bienes que le corresponde, está la Hacienda Casa de la Virgen, en el sitio de Martín Malillo, compuesta de 2.636 olivas, casería y molino de aceite. Lindante con olivares del marqués de la Merced, del marqués de Sta. Rita, con la dehesa de las Yeguas y con pedazo de monte de D. Jacinto Mesía (Montoro):

Vendo la citada Hacienda al presbítero **D. Francisco Javier Álvarez Angulo** (beneficiado de la parroquia de S. Bartolomé) en precio de venta de 200.000 reales, que bajadas las costas, queda un líquido de 198.022 reales.

En testimonio de lo cual otorgo la presente ante el escribano y testigos Diego Díaz, Antonio Aragón y Manuel Muñoz, vecinos de la ciudad.

Andújar 11 de Febrero de 1803

A photograph of a document page showing two handwritten signatures. The top signature is 'Juan Antonio Macías Vago' in a cursive script. Below it, there is a large, bold signature that appears to be 'Bernabé Morillas' with a large flourish. The paper is aged and slightly discolored.